

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AGENCIA CATALANA DE LA JOVENTUT (Absorbente)

### TURISME JUVENIL DE CATALUNYA, S. A. Sociedad unipersonal (Absorbida)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la Agència Catalana de la Joventut y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Turisme Juvenil de Catalunya, S. A., Sociedad Unipersonal, con fecha 31 de octubre de 2007, han decidido aprobar la fusión de las dos entidades, mediante la absorción de Turisme Juvenil de Catalunya, S. A., Sociedad Unipersonal, por parte de la Agència Catalana de la Joventut, con entera transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente, con disolución pero sin liquidación de la sociedad absorbida.

El Consejo de Administración y la Junta General de ambas entidades han aprobado como Balance de Fusión el último balance de la sociedad absorbida, correspondiente al balance de situación a 31 de octubre de 2007, aprobado por la Junta General Extraordinaria de la sociedad absorbida, celebrada el día 31 de octubre de 2007. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por la absorbente, con efectos al día 1 de noviembre de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la propia Ley de Sociedades Anónimas, que podrán ejercer los acreedores de ambas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 7 de enero de 2008.—Por la «Agència Catalana de la Joventut», el Presidente, Eugeni Villalbí i Godes.—Por «Turisme Juvenil de Catalunya, S. A. (Sociedad Unipersonal)», el Director, Julià Fernández i Olivares.—12.080. 2.ª 11-3-2008

### AGUAS DE BORINES, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 2007, que tendrá lugar en su domicilio social el día 31 de mayo de 2008 (sábado), a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 1 de junio de 2008, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Borines (Piloña), 23 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Celso Sánchez Montes.—12.152.

### AICE CONSULTORES, S. L.

(Sociedad escindida)

PRICKLEY, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de escisión*

La Junta general y universal de socios de «Aice Consultores, Sociedad Limitada», ha acordado el 27 de febrero de 2008, la escisión parcial de la misma, mediante la aportación de rama de actividad inmobiliaria a la entidad beneficiaria de nueva creación «Prickley, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho de socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Elche, 3 de marzo de 2008.—El Administrador Solidario, Antonio Más Torres.—12.118. 1.ª 11-3-2008

### ALCOFAM, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordi-

naria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 25 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 28 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—12.102.

### ALMACENES DE LA LOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general extraordinaria*

Por el órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Franchy y Roca, número 9, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 15 de abril de 2008, a sus dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 16 de abril de 2008, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la entidad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.